

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

Módulo profesional N° 4

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y APOYO PSICOLÓGICO  
AL PACIENTE (GM)

**C.F.G.M. TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA**

Familia profesional: Sanidad



I.E.S. La Granja  
Jerez de la Frontera

**Curso 2025/2026**

**Profesorado:**

Gracia M<sup>a</sup> Cabrera Bonilla  
José Antonio Muñoz Aragón

## 1.1. Capacidades terminales y criterios de evaluación

Para el logro de los objetivos anteriormente descritos, se plantean como capacidades terminales:

- 1.1. Analizar las circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.
- 1.2. Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.
- 1.3. Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010 (BOJA de 15 de octubre de 2010), en la evaluación del aprendizaje de los alumnos, se consideran las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados.

Estos criterios, recogidos en el Decreto 37/1996, son los siguientes:

### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.1:**

- Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.
- Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.
- Describir cual es el "rol" del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.
- Explicar el "rol" profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.
- Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.
- Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.
- Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen.
- Describir las fases que se dan en la relación paciente sanitario y qué factores pueden alterar esta relación.
- Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.

### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.2:**

- Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.
  - Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.
  - En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado:

- Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico.
- Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.
- Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH.
- Enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas.

### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.3:**

- Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.
- Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.
- Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.
- Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.
- Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de información sanitaria.
- En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado:
  - Identificar las actividades a realizar.
  - Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige.
  - Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.

## **2. Evaluación del proceso de aprendizaje**

En este ámbito, la evaluación se concreta en un conjunto de acciones que se llevan a cabo en diversos momentos del proceso formativo, pudiendo referirnos a ésta con los términos de inicial o diagnóstica, continua o formativa y final o sumativa, y que nos va a proporcionar en cada caso, la información necesaria para intervenir en el desarrollo de dicho proceso.

### **Evaluación del alumno**

#### **Inicial o diagnóstica**

Al inicio del curso y al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial que nos servirá para determinar el nivel de partida del alumnado, intentando además motivarle, de tal forma que nos permita conseguir de cada uno el máximo rendimiento posible, así como adaptar las actividades propuestas a las expectativas y características del alumnado.

#### **Evaluación formativa**

La realizaremos a lo largo del proceso formativo, para lo cual recogeremos información sobre el aprendizaje de los contenidos de los/las alumnos/as mediante los

correspondientes instrumentos de evaluación. Será un proceso continuo. En síntesis, la información recogida en el proceso versa sobre aspectos como progreso de cada alumno/a y del grupo, dificultades encontradas en el aprendizaje de los distintos tipos de contenidos, tipo y grado de aprendizajes adquiridos mediante las actividades propuestas, así como las actitudes, motivaciones e intereses manifestados por el alumnado. Para ello hemos de tener siempre como referencia los criterios de evaluación que, a su vez, están asociados a las diferentes capacidades terminales señaladas en el correspondiente Decreto.

### **Evaluación sumativa**

Tiene como objeto la valoración global de los resultados del aprendizaje de los alumnos al final de cada evaluación, tomando como referencia los mencionados criterios de evaluación y los objetivos establecidos para el módulo. Finalmente, el profesor emitirá una calificación numérica para expresar la valoración del proceso realizado por el alumno. En caso de no superar positivamente el proceso de evaluación se establecerá un plan de recuperación, con actividades ya señaladas en el apartado correspondiente.

### **Sesiones de evaluación**

- Se realizan reuniones del equipo educativo presididas por el tutor del grupo.
- A lo largo del curso se realizarán cuatro sesiones de evaluación: una evaluación inicial (no conlleva calificación numérica), tres sesiones de evaluación parcial (al final de cada trimestre lectivo, es decir, 3 evaluaciones trimestrales: diciembre, marzo y mayo) que van acompañadas de calificación numérica. Además, además una final de junio, la cual propone la calificación final del módulo profesional y corresponde a la convocatoria ordinaria.

#### **2.1. Capacidades terminales y criterios de evaluación**

A continuación, se detallan las capacidades terminales y los criterios de evaluación asociados, para el módulo Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente, recogidos en el Decreto 37/1996.

CT1: Analizar las circunstancias psicológicas que pueden provocar disfunciones de comportamiento en pacientes con condiciones especiales.

CT2: Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de grupos de riesgo o con características especiales.

CT3: Explicar los métodos y medios materiales usados en actividades de educación sanitaria, describiendo las aplicaciones de los mismos en función del tipo de programa.

De acuerdo con la Orden de 29 de septiembre de 2010 (BOJA de 15 de octubre de 2010), en la evaluación del aprendizaje de los alumnos, se consideran las capacidades terminales como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación como referencia del nivel aceptable de esos resultados.

Estos criterios, recogidos en el Decreto 37/1996, son los siguientes:

#### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.1:**

- Explicar qué es la ansiedad, enumerar sus causas etiológicas y precisar qué factores la pueden generar durante la estancia en un hospital.
- Describir las etapas que definen el desarrollo evolutivo y afectivo del niño.
- Describir cual es el "rol" del enfermo y enunciar las reacciones anómalas que potencian esa sensación.
- Explicar el "rol" profesional del personal sanitario de este nivel de cualificación.
- Describir los principales mecanismos para evitar o disminuir el grado de ansiedad en los pacientes.
- Explicar las teorías psicológicas existentes sobre la formación y desarrollo de la personalidad.
- Explicar el sentido del concepto comunicación y describir los elementos que la constituyen.
- Describir las fases que se dan en la relación paciente sanitario y qué factores pueden alterar esta relación.
- Explicar los mecanismos de ayuda que pueden ser empleados en pacientes terminales o con enfermedades crónicas o de larga duración.

#### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.2:**

- Especificar las características comunes de los ancianos y los modos de relacionarse con pacientes geriátricos.
- Explicar las peculiaridades psicológicas de los niños y adolescentes enfermos, precisando los modos adecuados de relación con ellos.
- En un supuesto práctico de relación con enfermos de características especiales, debidamente caracterizado:
  - Enumerar las variables psicológicas que hay que observar en un paciente con VIH y/o procesos neoformativos para mejorar su estado anímico.
  - Afrontar diversas situaciones de relación con pacientes con características fisiopatológicas peculiares o patología especial.
  - Elaborar un resumen sobre los factores de riesgo y conducta a seguir con pacientes portadores del VIH.
  - Enunciar las fases evolutivas de un enfermo moribundo y cómo relacionarse con los familiares en cada una de ellas.

#### **Asociados a la Capacidad Terminal 5.3:**

- Explicar las características fundamentales de los programas de promoción de la salud en estados fisiológicos.
- Describir las características elementales de los programas de prevención de enfermedades específicas.
- Enumerar los objetivos que debe reunir todo programa de promoción de la salud.
- Enumerar los colectivos organizados de pacientes con patologías específicas describiendo los rasgos básicos de sus actividades de ayuda.
- Explicar los métodos de transmisión de información de uso común en actividades de

información sanitaria.

- En un supuesto práctico de información sanitaria, debidamente caracterizado:
  - Identificar las actividades a realizar.
  - Seleccionar los materiales de apoyo en función del colectivo al que se dirige.
  - Simular y ejemplificar ante los compañeros estrategias de transmisión de la información sanitaria descrita en el supuesto.

## 2.2. Instrumentos de evaluación

En el módulo de Digitalización aplicada a los sectores productivos se utilizarán como instrumentos de evaluación las actividades de clase y/o las pruebas escritas entendiéndose:

- **Actividades de clase:** actividades desarrolladas de manera individual o en grupo. Serán asignadas al alumnado y evaluadas y calificadas mediante rúbricas, lista de cotejos, .... Pueden ser portafolio de actividades, resolución de casos prácticos, cuestionarios, ...En aquellas en las que se emplee el trabajo cooperativo se valorará el trabajo en equipo, el desarrollo de los contenidos y la presentación del mismo. Por regla general, no se recogerán actividades evaluables fuera del plazo establecido.
- **Pruebas escritas:** mayoritariamente cuestionarios individuales con preguntas multirespuestas o de desarrollo que evalúan y califican el logro de los objetivos de cada alumno o alumna. Se utilizará este instrumento en la evaluación inicial.
- Cualquier **otro instrumento** que el profesorado considere necesario y/o acorde al criterio de evaluación y capacidad terminal evaluada.

## 2.3. Sistema de calificación

Mediante la calificación es posible conocer el grado de aprendizaje alcanzado por el estudiante al completar un periodo determinado, adoptando así medidas concretas al respecto. Siguiendo la Orden de evaluación del 29 de septiembre de 2010, la calificación del módulo se expresa en valores numéricos del 1 al diez sin decimales. La tabla ponderada que relaciona los CE, las CT y el % en la calificación del trimestre y en la nota final del módulo es la siguiente:

Eval.	UD	CT	CE	Instrumento calificación	% CE en el CT	% NOTA Trimestre	% NOTA FINAL MP
1º	UD1: La dimensión psicológica en atención sanitaria	CT1 (35 %)	f	Actividades clase	3 %	8 %	6,7 %
			a	Prueba escrita	4 %		
			c		4 %		
	UD2: La atención psicosocial en el entorno sanitario		d	Prueba escrita	3,6 %	11 %	24,4 %
			e		3,6 %		
			h		3,6 %		
	UD3: Atención a pacientes en diferentes etapas vitales		g	Actividades clase	4 %	9 %	
b		Actividades clase	5 %	11,1 %			
							45,0%

	<b>UD3: Atención a pacientes en diferentes etapas vitales</b>	<b>CT2 (40,0%)</b>	a	Prueba escrita	7 %	14 %	31 %		
			b		7 %				
2º	<b>UD4: Atención a pacientes con enfermedades agudas y crónicas</b>	<b>CT1 (35 %)</b>	i	Actividades clase	4 %		13,4 %	30,0%	
	<b>UD4: Atención a pacientes con enfermedades agudas y crónicas</b>	<b>CT2 (40,0%)</b>	c1	Prueba escrita	8 %		26,6 %		
			c3	Actividades clase	5 %		16,7 %		
			c2	Actividades clase	5 %		16,7 %		
			c4	Prueba escrita	8 %		26,6 %		
	UD5: Atención a pacientes con problemas de salud mental y dificultades cognitivas								
3º	UD6: Promoción y educación para la salud	<b>CT3</b>	a	Prueba escrita	4,5 %	9 %	36 %	25,0%	
			b		4,5 %				
			e	Actividades clase	3 %		12 %		
	UD7: Diseño de actuaciones de educación para la salud		f1	Actividades clase y/o mural	1,7 %	5%	20 %		
			f2		1,7 %				
			f3		1,7 %				
				c	Prueba escrita	4,5 %	8 %		32 %
				d		4,5 %			

### Consideraciones:

- Para superar una capacidad terminal es necesaria una puntuación mayor o igual a 5.
- Para superar el módulo es necesaria una puntuación mayor o igual a 5 y, de manera general, la superación de todos los resultados de aprendizaje.
- Si un alumno o alumna es sorprendido o sorprendida copiando, suspenderá automáticamente los criterios de evaluación asociados a la prueba o actividad y tendrá que recuperarlos si, en su caso, no le permite la superación de la capacidad terminal.
- Si un alumno o alumna no entrega una actividad evaluable dentro del plazo establecido para ello, suspenderá automáticamente los criterios de evaluación asociados a la actividad y tendrá que recuperarlos si, en su caso, no le permite la superación de la capacidad terminal.
- Si un alumno falta de manera justificada o no justificada a la realización de alguna prueba evaluable la realizará en un periodo establecido.

### 2.4. Recuperación

Se realizará un plan individualizado en cada evaluación de forma que pueda recuperar lo que no haya sido superado. Incluirá aquellas pruebas y/o actividades que contengan los CT y/o CE no superadas y se realizará una vez finalizada la sesión de evaluación

correspondiente. Además, se realizará otro plan individualizado al finalizar la evaluación ordinaria, que incluirá la recuperación de aquellos trimestres no superados y que será, de igual forma, individualizado y adecuado a los CT y/o CE no superados (que incluirán las actividades y/o pruebas no superadas). Asimismo, los alumnos con evaluaciones parciales no superadas en las recuperaciones realizadas a lo largo del curso tendrán la obligación de asistir a clase durante el mes de junio.

## **2.5. Mejora de la calificación**

Aquel alumnado que haya obtenido una calificación positiva en las 3 evaluaciones parciales, y desee mejorar los resultados obtenidos, tendrá la obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas durante el mes de junio. Además, realizará una prueba teórico-práctica que englobe todos los CT del módulo y/o un trabajo de investigación propuesto por el profesor.

## **3. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente**

Se realizará una autoevaluación de los procesos de enseñanza - aprendizajes llevados a la práctica docente, entre los que se incluye la programación didáctica. Para garantizar la calidad de la misma, se revisarán periódicamente aspectos como, por ejemplo:

- Grado de cumplimiento de la temporalización y secuenciación de unidades didácticas.
- Idoneidad de los principios psicopedagógicos y de las actividades programadas.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos a la metodología.
- Nivel de logro de las capacidades terminales.
- Aplicación de los criterios de evaluación para guiar el proceso evaluativo.
- Validez de los instrumentos de evaluación utilizados.

Además, se contará con la evaluación de los propios alumnos y alumnas sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje intentando llevarse a cabo al finalizar cada una de las evaluaciones y/o el desarrollo del módulo.